

***Las celebraciones del doctorado
de San Juan de Ávila***



Roma, 6-8 Octubre 2012

Presentación

En los días 6-8 de octubre de 2012 algunos miembros de la familia espiritual de Don José Soto Chuliá, en representación de sus tres obras, la Fraternidad Sacerdotal San Juan de Ávila, la Obra de San Juan de Ávila y la Obra de Santa Teresa, y de todos sus hijos, estuvieron presentes en Roma para participar en las celebraciones del doctorado de San Juan de Ávila, que fue inspirador y guía de la vida y el ministerio sacerdotal del Padre.

A continuación recogemos las palabras relacionadas con las celebraciones que tuvieron lugar, a fin de poder leerlas con atención, meditarlas y hacerlas objeto de nuestra oración; y así, asimilarlas con fruto para nuestra vida cristiana. Son:

- La homilía de Mosén Jaime Pons en la Eucaristía del sábado 6 (p. 3).
- La homilía del Cardenal Santos Abril en las Vísperas del sábado 6 (p. 7).
- Las palabras de Mons. Demetrio Fernández en la Vigilia de oración (p. 11)
- La proclamación de San Juan de Ávila y de Santa Hildegarda de Bingen como doctores de la Iglesia, antes de la Santa Misa del domingo 7 (p. 13).
- La homilía del Papa Benedicto XVI con ocasión del doctorado de San Juan de Ávila y Santa Hildegarda de Bingen y la inauguración de la XIII Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana (p. 16).
- La meditación del Ángelus del Papa al término de la Santa Misa (p. 21).
- La Carta Apostólica de Su Santidad Benedicto XVI sobre la proclamación de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia universal (p. 23).
- La monición de entrada de la Postuladora de la Causa del doctorado de San Juan de Ávila en la Misa de Acción de gracias del lunes 8 (p. 34).
- La homilía del Cardenal Antonio María Rouco en la Misa de Acción de gracias por el doctorado de San Juan de Ávila (p. 36).
- Carta de los jóvenes al Papa y la respuesta en nombre de Benedicto XVI (pp. 42-43).

En la homilía de la primera Misa, celebrada en un ambiente más familiar e íntimo, se nos habló del Padre Soto. En cierta forma, gracias a él estábamos en Roma. Pero también en la Misa de acción de gracias hubo alusiones a él como destacado avilista que con sus desvelos espirituales y pastorales contribuyó indirectamente, junto a otros insignes sacerdotes y obispos españoles, en la proclamación del doctorado del Maestro Ávila, aun antes de que se planteara su posibilidad.



Homilía de Mosén Jaime Pons durante la celebración de la Eucaristía en la Basílica de San Pablo Extramuros

Roma, Sábado 6 Octubre 2012

Queridos todos,

Qué bueno y dulce es encontrarse juntos los hermanos (*Sal* 132). La eucaristía de hoy, en esta basílica de san Pablo, a pocos metros del sepulcro de san Pablo, es un encuentro especialmente dulce y bueno para nosotros: estamos en Roma, muy cerca del Papa, en vísperas de la proclamación de san Juan de Ávila como doctor universal durante la inauguración del Sínodo de los obispos para la nueva evangelización, y a pocos días de la apertura del año de la fe, el 11 de octubre. Todo ello en el marco del proceso de beatificación del Siervo de Dios José Soto Chuliá. El Padre, así le llamamos con toda razón y verdad, nos ha unido con los lazos

del amor de Cristo y ha hecho de nosotros una verdadera familia: gracias a él nos sentimos Iglesia y amamos, escuchamos y seguimos al supremo Pastor de la Iglesia, hoy el Papa Benedicto XVI; gracias al Padre, heredero y continuador del carisma de san Juan de Ávila, valoramos el testimonio y doctrina del gran santo que mañana será proclamado Doctor de la Iglesia.

Acabamos de pedir al Señor: “enséñame a gustar y a comprender... dame inteligencia... la explicación de tus palabras ilumina, da inteligencia a los ignorantes”. Esta súplica del salmo nos introduce en el diálogo de Jesús con el Padre y con los discípulos, referido en el evangelio. *Lleno de alegría del Espíritu Santo*, Jesús se dirige primero al Padre: “Te doy gracias, Padre... porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos, y las has revelado a la gente sencilla”; luego dice a los discípulos, a quienes cuenta entre “la gente sencilla”: “¡dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis!”

¿Cuáles son “estas cosas” que el Padre ha revelado? Una sola en realidad: Jesús, el Hijo eterno de Dios hecho hombre, la Palabra hecha carne (cf. Hb 1, 1). Pues en Jesús Dios Padre nos lo ha dicho todo sobre sí mismo y todo sobre nosotros; nos ha dicho quién es él, quienes somos nosotros. El día del bautismo de Jesús se oyó la voz del Padre: “Tú eres mi Hijo muy amado”; y la voz del Padre, a través de Cristo, se prolongó misteriosa pero realmente sobre nosotros y nos alcanzó de lleno el día de nuestro bautismo: “tú eres mi hijo, muy amado, mi hija muy amada”, ha dicho Dios sobre cada uno de nosotros. Desde entonces “nos llamamos y somos”, en un sentido realísimo, hijos de Dios. “Estas cosas” son las que Dios Padre nos ha revelado a través de Jesús.

El Siervo de Dios invitaba sin cesar, y con fuerza, a contemplar la grandeza del mensaje central del evangelio: *Jesús ha venido a decirnos que tiene un Padre, y que este Padre es también nuestro Padre... nosotros somos realmente, por gracia, hijos suyos*. Despertó nuestra conciencia de bautizados, nos ayudó a *dar toda su importancia al hecho de haber recibido el santo bautismo (Ecclesia suam)*, nos dijo y repitió tantas veces: *no se amortigüe el espíritu de hijo para con Dios* en ninguno de vosotros (cf. Juan de Ávila, carta 1). Si hoy estamos aquí es porque gracias al Padre hemos empezado a valorar nuestra dignidad de Hijos de Dios y hermanos de Cristo, nos sentimos miembros de la Iglesia, llamados y capacitados para la santidad y el apostolado, destinados a experimentar y dar los frutos más puros y exquisitos de todo lo que es humano. Por todo ello nos

sentimos felices, como aquellos de los que dice Jesús: “dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis”.

Y sin embargo, sabemos que en nuestra vida no ha de faltar la cruz. La primera lectura era del libro de Job, un personaje en el que vemos cuán hondo puede ser el dolor de quien llega a sentirse abandonado de Dios y de los hombres. San Juan de Ávila y el P. Soto conocieron también la prueba. Pero ambos a una nos dicen y nos invitan a decir: *me estuvo bien el sufrir, así aprendí tus mandamientos*. No se pueden aprender los mandamientos del amor sin sufrir, quien quiera aprender a amar, aprenda a sufrir por la persona amada.

Y con todo, aun en los momentos más dolorosos, nunca falta a los sencillos la certeza de la fe y la alegría íntima de saberse amados por Dios. Finalmente, Dios da una respuesta plena a la súplica del justo: *haz brillar, Señor, tu rostro sobre tu siervo*. Mañana brillará el rostro del Señor sobre el que estuvo encarcelado por sospecha de herejía en sus doctrinas, y será proclamado Doctor de la Iglesia universal por su doctrina impregnada de amor a Cristo y a su Iglesia, aprendida justamente en la celda de la prisión. Hoy el testimonio y enseñanzas de nuestro Padre ya no están escondidos bajo el celemín, y esperamos que un día la Iglesia los ponga autorizadamente sobre el candelero, para que ilumine a todos los que están en la casa.

Entre la gente sencilla a quien el Padre se ha revelado está ejemplarmente María, la *esclava del Señor*. Ella nos dice, irradiando alegría: *el Señor ha contemplado la pequeñez de su esclava... el poderoso ha hecho obras grandes por mí*. Aprendamos de ella a no buscar la felicidad en el éxito o los resultados —ni que fuese echar demonios, como hicieron los apóstoles—, sino en sabernos muy pequeños y muy amados por Dios, en ser una sola con Cristo, el Hijo de Dios y de María, en seguirlo por el camino de fecundidad del grano de trigo, en amar con él y como él hasta el fin.

Y pidamos esta gracia para toda la gran familia de bautizados que gracias a san Juan de Ávila y al Siervo de Dios José Soto tratan de vivir en plenitud el bautismo recibido. Pidamos especialmente que las tres obras fundadas por el Siervo de Dios sean fieles a su carisma. Y que los sacerdotes, sin los

cuales no habrá nueva evangelización, cultivemos nuestra intimidad con Cristo y así nos mantengamos fieles a la llamada y misión del Señor.

Estáis aquí, en primera fila, muchos matrimonios que conocisteis al Padre. Sois nuestros padres en la fe. Otros sois matrimonios con más o menos años de casados, hay también muchos jóvenes que miráis al futuro con apertura de mente y de corazón, dispuestos a seguir al Señor por donde os quiera llevar; hay adolescentes y niños.

Seamos como la gente sencilla que aparece en el evangelio: Dios les reveló “estas cosas” y ellos las comunicaron a los demás: los pastores recibieron de los ángeles el anuncio del nacimiento y lo difundieron por toda la región; Simeón tomó al niño y lo proclamó luz de las naciones, mientras hablaba del niño a todos los que esperaban la consolación de Israel; los enfermos curados por Jesús contaban a todos lo que les había pasado, incluso cuando Jesús se lo prohibía; la samaritana gritó por todo el pueblo que había encontrado uno que le había dicho todo lo que había hecho... A nosotros Dios nos ha revelado “estas cosas” a través del Padre, anunciemos el mismo mensaje a los que nos rodean.

Vosotros, niños, comportaos de tal manera en la escuela, en los juegos, con los amigos y en casa de manera que vuestros compañeros puedan ver, sin darse cuenta, cómo se comportaría Jesús. Los adolescentes, ayudaos mutuamente, explicad con vuestra vida, y con la palabra cuando haga falta, qué es la verdadera amistad, cómo se puede entrar en la vida con seriedad y entusiasmo, con alegría y convicciones firmes, con limpieza y naturalidad. Los jóvenes, sentíos responsables de anunciar a Cristo en la universidad y en el trabajo. Los esposos y padres, sed el uno para el otro y los dos para los hijos anuncio permanente del amor de Dios. Tenemos todos una misión común muy hermosa, lograr que *sepan todos que nuestro Dios es amor*, como decía san Juan de Ávila.



VIGILIA DE PREPARACIÓN PARA EL DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA

*Basílica de Santa María la Mayor, Roma
Sábado 6 Octubre 2012*

Homilía del Cardenal Santos Abril, Arcipreste de la Basílica Papal de Santa María la Mayor, en la celebración de las vísperas

En esta magnífica basílica de santa la María la Mayor, la que tiene más vestigios y evocaciones españolas en Roma, su arcipreste expresa la satisfacción común de encontrarnos en este lugar en una ocasión tan importante para la Iglesia universal y en particular para España.

Nos habíamos acostumbrado por siglos a proponer como figura estelar el Beato Juan de Ávila hasta que llegó felizmente la fecha preparada de su canonización por el Papa Pablo VI.

Él, preparado en las mejores universidades, pudo ser un gran misionero en las tierras nuevas apenas descubiertas. Fue, no obstante, el “apóstol de Andalucía” y de otras regiones de España. Pero como “maestro de espirituales” fue mucho más que eso. Y con sus contactos con muchas de las grandes figuras de nuestro siglo de oro y después, su influjo fue enormemente más amplio, rompiendo fronteras de continentes. No solo en España, sino en el nuevo mundo, África, India y Japón, sus discípulos misionaron ampliamente. En todos esos ambientes, fue un gran maestro de la Iglesia, que, ahora, por la autoridad del Papa, le reconoce como doctor y se une a los 33 proclamados hasta hoy y que acompañarán a los tres españoles ya proclamados: San Isidoro de Sevilla, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

Será en toda la Iglesia una nueva luz universal quien fue maestro y testigo de vida cristiana, conocedor de la Sagrada Escritura hasta hacer decir que, si se perdiera la Biblia, él la devolvería a la Iglesia porque se la sabía de memoria. Esto quedó plasmado en sus escritos, comenzando por el *Audi, filia* y los demás, que influyeron incluso en el Concilio de Trento.

El amor de Cristo

En este acto, en el que acabamos de escuchar las palabras de San Pablo “¿quién nos separará del amor de Dios?” (Rm 8, 35), quiero dejar hablar a la más autorizada voz del nuevo doctor de la Iglesia. Escribe: “¿Quién nos separará del amor de Dios?” (Rm 8, 35). Mas por esto no se sigue que no está en nosotros y muy dentro de nosotros; pues dice en otra parte que el amor de Dios está derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos es dado” (Rm 5,5). Este mismo modo de hablar tiene cuando dice aun de los bienes naturales que en Dios vivimos y nos movemos y somos (Hch 17,28). Mas no habrá quien diga no tenemos ser y vida y operaciones distintas a las de Dios” (*Audi, filia*, cap. 91).

Y el santo doctor concreta: “Tiene la Escritura este modo de hablar para dar a entender que no tenemos el bien de nosotros, ni le podemos conservar en nosotros; y algunas veces dice que los tales bienes no son nuestros, ni los obramos nosotros; así como donde dice el Señor a sus

discípulos “no me elegisteis vosotros, mas yo os elegí” (Jn 15, 26). Y en otra parte dice “no sois vosotros los que habláis, mas el Espíritu de vuestro Padre habla en vosotros” (Mt 10,20). Y porque no entendiese nadie que por esto el hombre no obraba bien y con libertad, dice en otras partes que hace el hombre aquel tal bien, sin hacer mención de lo que hace Dios” (Ibidem).

Bien convencido de que “a los que aman a Dios, todo les sirve para el bien”, el santo doctor exhorta en uno de sus sermones: “Ama, pues, hermano, a Dios; ama, pues, hermano mío, al Señor Dios con toda tu intención y entrañas, y hallarte has a ti y hallarás verdaderos gozos que no perecen; porque el hombre que así lo hace, hácese invencible, y con todo el mundo y con todos los demonios no le pueden derribar. Como si dijese: ninguna cosa de lo criado. Y ansí la primera merced que Dios hace al hombre que le ama, es que se cobra a sí mismo, y verdaderamente es suyo” (Sermón 23).

Unido así a Dios por el amor fuerte, nada puede separar al hombre de Jesucristo. Ni el hambre, ni la persecución, ni la espada: “Bien puede todo acaecernos y pasar por nosotros, pero todo no nos puede sujetar; antes cuántas cosas más graves nos acaecieren, tanto más crece nuestra caridad con la de Jesucristo, saliendo en todo lugar y en todas las cosas vencedores, ricos y honrados, no por nuestras fuerzas, no por nuestros merecimientos, sino por el ayuda y amparo de Jesucristo. Porque amándonos Él como nos ama, no consentirá que seamos vencidos” (Sermón 32).

¡Cuánto aliento y esperanza dejaba San Juan de Ávila a la Iglesia confiada en el amor de Jesucristo a ella!: “Si esto os parece mucho, que son cosas livianas, esperad y veréis cosas mayores. Mayor apariencia tenían las cosas invisibles de ser temidas, que pelean fuertemente contra el ánima, que lo que puedan dañar el cuerpo, y cuando a mucho se extienda, no puede ser más que hasta la muerte; pero ni en lo uno ni en lo otro hay que temer, porque el mismo apóstol San Pablo lo dice: “Estoy cierto que ni la muerte, ni la vida... nos pueden apartar del amor de Jesucristo” (Rm 8,38)”.

María, Madre de Dios humanado

He tratado de recoger unas pocas espigas de un vasto trigal. Permitidme ahora que, encontrándonos en el más importante templo de la Virgen, os

ofrezca alguna perla de teología mariana de nuestro maestro Juan de Ávila.

“Madre es la Sacratísima Virgen de Dios verdadero y de hombre verdadero; y aunque no madre de Dios en cuanto Dios, sino madre de Dios en cuanto hombre” o en su nacimiento humano porque en Jesucristo hay dos naturalezas mas una Persona. Así, pues, Jesucristo es Dios e hijo de la Virgen María, mas no es dos hijos, sino uno, y por eso ella es la madre de Dios y hombre. ¿Queréis honrar a la Virgen? Llamadla Madre de Dios humanado” (Sermón 68).

(La Virgen es) “Pastora no jornalera que buscase su propio interés, pues que amaba tanto a las ovejas, que, después de haber dado por la vida de ellas la vida de su amantísimo Hijo, diera de muy buena gana su vida propia, si necesidad de ella tuvieran” (Sermón 70).

(María) “Es muy amiga del Espíritu Santo, y Él de ella. En sus entrañas, el incomprendible cupo (...) y esto todo por obra del espíritu Santo (...). Conoce muy bien el Espíritu Santo las entrañas de la Virgen, conoce muy bien aquel su corazón tan limpiísimo” (Sermón 30).

Y llega a la cumbre: “¿Pensáis que es ser devotos de la Virgen cuando nombráis a María? ¿Quitaros el bonete no más? Más hondas raíces ha de tener su devoción (...). ¿Qué haré para tener devoción a la Virgen? ¿No le tenéis devoción? Harto mal tenéis; harto bien os falta; más querría estar sin pellejo que sin devoción a María... Quererla bien y no imitarla, poco aprovecha” (Sermón 63).

Luminoso faro, auténtico renovador

Queridos hermanos: mañana se colocará en el candelero de la Plaza de San Pedro un nuevo faro, un nuevo doctor de la Iglesia (junto a Santa Hildegarda de Bingen). Una luz y un modelo para aplicar con precisión el Concilio Vaticano II y para afrontar la nueva evangelización, el Año de la Fe y las dificultades, no leves, del presente eclesial y mundial. El Papa Benedicto XVI dijo de San Juan de Ávila: “en los años del siglo de oro español, participó en las dificultades de la renovación cultural y religiosa de la Iglesia y de la organización social en los albores de la modernidad” (Ángelus, 27 de mayo de 2012-10-07).

Y en la audiencia concedida a los miembros del Pontificio Colegio Español San José de Roma, señaló: “Su profundo conocimiento de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres, de los Concilios, de las fuentes litúrgicas y de la sana teología, junto con su amor fiel y filial a la Iglesia, hizo de él un auténtico renovador, en una época difícil de la historia de la Iglesia (Discurso, 10 de mayo de 2012). Renovador auténtico, pues, también para nuestro momento histórico. Que así sea.

Intervención de Mons. Demetrio Fernández, Obispo de Córdoba, al final de la Vigilia de oración

Eminentísimo Sr. Cardenal Santos Abril, Arcipreste de esta Basílica Liberiana de Santa María la Mayor que nos acoge en esta tarde, vigilia de la declaración de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia universal. Gracias por hacernos sentir en nuestra casa, en esta Basílica tan vinculada a España.

Eminentísimos Señores Cardenales, Arzobispos, Obispos, queridos sacerdotes, personas consagradas y fieles laicos, sobre todo procedentes de España, que vivimos estos días el gozo de este acontecimiento.

La pertenencia de un presbítero califica su vida, su espiritualidad, su estilo pastoral. Todos entienden más fácilmente que un sacerdote sea jesuita, dominico, franciscano, etc. No es fácil entender que un cura sea diocesano secular. ¿De qué congregación es Vd?, nos han preguntado muchas veces, incluso personas cultas dentro de la Iglesia.

San Juan de Ávila ayuda a romper ese molde y ampliar el horizonte, y nos enseña que la santidad de un sacerdote puede darse en el clero secular. Más aún, él es patrono del clero secular español, desde que el Papa Pío XII lo proclamara como tal en el año 1946. Pero un sacerdote diocesano secular está incardinado en una diócesis concreta, para no ser un clérigo vago. San Juan de Ávila es *clericus cordubensis*, cura de la diócesis de Córdoba, según aparece en la documentación pontifica de la época.

San Juan de Ávila ha influido para que el beato Juan Pablo II nos diga en *Pastores dabo vobis*:

“En este sentido la «incardinación» no se agota en un vínculo puramente jurídico, sino que comporta también una serie de actitudes y de opciones espirituales y pastorales, que contribuyen a dar una fisonomía específica a la figura vocacional del presbítero. Es necesario que el sacerdote tenga la conciencia de que su «estar en una Iglesia particular» constituye, por su propia naturaleza, un elemento calificativo para vivir una espiritualidad cristiana. Por ello, el presbítero encuentra, precisamente en su pertenencia y dedicación a la Iglesia particular, una fuente de significados, de criterios de discernimiento y de acción, que configuran tanto su misión pastoral, como su vida espiritual” (PDV 31).

Esto es lo que viene a enseñarnos San Juan de Ávila. Ha vivido su sacerdocio en la condición de sacerdote diocesano secular, y por este camino ha llegado a la santidad, y mañana va a ser proclamado por el Papa como Doctor de la Iglesia universal.

Clericus cordubensis no es un título exclusivo ni excluyente. Al contrario, en él nos sentimos incluidos especialmente todos los que hemos sido llamados a la santidad en el ejercicio del ministerio sacerdotal como sacerdotes diocesanos seculares. La diócesis de Córdoba se siente especialmente gozosa, con la diócesis de Ciudad Real que le vio nacer y la diócesis de Sevilla, Granada, Jaén, Asidonia-Jerez, Mérida-Badajoz en las que él ejerció su ministerio sacerdotal directamente. Toda la Iglesia se goza de este acontecimiento, porque su doctrina es eminente y su influjo universal.

Y aquí en la Casa de la Madre, Santa María, este gozo se ha adelantado a la víspera. Gracias a todos los que han hecho posible este acto. A la postulación de la Causa desde la Conferencia Episcopal Española con su presidente, su secretario y la postuladora. Gracias al personal que sirve esta Basílica, y especialmente al coro que nos ha ayudado a la oración. Gracias a Vuestra Eminencia, Señor Cardenal Arcipreste. Vuestra condición de Cardenal de la Santa Iglesia Romana, vuestra condición de sacerdote diocesano secular y vuestra condición de español han contribuido a que este acto en honor de San Juan de Ávila haya resultado precioso. Hasta mañana, si Dios quiere, junto al Sucesor de Pedro para gozar todos juntos porque San Juan de Ávila es declarado doctor de la Iglesia universal. Gloria a Dios y a su Madre bendita, Santa María. Amén.



SANTA MISA PARA LA APERTURA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS Y PROCLAMACIÓN COMO DOCTORES DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE ÁVILA Y DE SANTA HILDEGARDA DE BINGEN

Antes de la Santa Misa del XXVII Domingo del Tiempo Ordinario en la que tuvo lugar la apertura de la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema: “La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana”, el Santo Padre Benedicto XVI proclamó doctores de la Iglesia universal a San Juan de Ávila y a Santa Hildegarda de Bingen.

El rito de proclamación de doctor de la Iglesia

El Cardenal Angelo Amato, S.D.B., Prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos, acompañado de los postuladores, se dirigió al Santo Padre:

Santo Padre:

El Año de la Fe, que Su Santidad ha convocado providencialmente para recordar a todos el don y el valor fundamental de la vida cristiana, está ya a las puertas. Este “tiempo oportuno”, que tendrá su inicio oficialmente el

próximo jueves, 11 de octubre de 2012, tiene en la celebración de hoy una especie de “antífona” eficaz.

Santo Padre, esta palabra “antífona” no la usamos por casualidad. Los dos santos, para los cuales se pide hoy a Su Santidad la atribución del título de Doctores de la Iglesia universal, se distinguen no solo por la coherente relación entre su pensamiento y su vida, sino también por la búsqueda de una convergencia armónica entre la cultura de su época y el misterio de Cristo, revelador de Dios y salvador del hombre. Tanto en San Juan de Ávila como en Santa Hildegarda de Bingen, dentro de la diferencia de sus contextos, el humanismo realiza el más alto y noble significado de *praeparatio evangelica*, verdadera antífona a Aquel que es armonía del Padre y cántico nuevo del universo redimido.

«También el hombre de hoy» -nos ha recordado Su Santidad en el Motu proprio *Porta fidei* (n. 3)- «puede sentir de nuevo la necesidad de dirigirse al pozo, como la samaritana, para escuchar a Jesús, que invita a creer en Él y a sacar el agua viva que brota de su fuente (cfr. *Jn 4, 14*)».

Pues bien, Juan de Ávila y Hildegarda de Bingen sobre todo «han escuchado a Jesús». Han admirado la profundidad de la presencia del Hijo de Dios en la historia del mundo y con corazón apasionado y aguda inteligencia ha explorado nuevos horizontes de la eterna belleza revelada por Él. Por eso también hoy ellos están en grado de volver a verter aquella agua de vida que brota y de testimoniar el gozo de una búsqueda incansable y fecunda de la verdad.

Después de la lectura de las biografías de los dos santos por los respectivos pastuladores, el Cardenal Prefecto continuó:

La santidad y la eminente doctrina de estos dos santos resplandecen vivamente también en nuestro tiempo, por lo cual, desde muchos sitios, se ha pedido a la Sede Apostólica conferirles el título de Doctores de la Iglesia Universal. Como consecuencia, Su Santidad ha encargado a la Congregación de las Causas de los Santos estudiar atentamente cada aspecto de la cuestión. Habiendo obtenido el juicio favorable de los Padres Cardenales y Obispos, reunidos en dos distintas sesiones plenarias, Su Santidad anunció el 27 de mayo de este año que hoy otorgaría el título de Doctores a San Juan de Ávila y a Santa Hildegarda de Bingen para el bien de la Iglesia y el gozo de sus devotos.

El Santo Padre pronunció solemnemente la siguiente fórmula:

Nosotros, acogiendo el deseo de muchos hermanos en el episcopado y de muchos fieles del mundo entero, después de haber obtenido el parecer de la Congregación de las Causas de los Santos, después de haber reflexionado largamente y habiendo alcanzado un convencimiento pleno y seguro, con la plenitud de la autoridad apostólica, declaramos a San Juan de Ávila, sacerdote diocesano, y a Santa Hildegarda de Bingen, monja profesa de la Orden de San Benito, Doctores de la Iglesia universal. En el nombre del Padre y del hijo y del Espíritu Santo.

La asamblea respondió cantando tres veces: Amén y el coro: Los pueblos hablan de la sabiduría de los santos y la asamblea proclama su alabanza.

Finalmente, el Cardenal Prefecto se dirigió nuevamente al Santo Padre:

Beatísimo Padre:

En nombre de la Santa Iglesia agradezco a Su Santidad, porque se ha dignado conferir hoy el título de “Doctores de la Iglesia universal” a San Juan de Ávila y a Santa Hildegarda de Bingen.



HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

*Plaza de San Pedro,
Domingo 7 Octubre 2012*

*Venerables hermanos,
queridos hermanos y hermanas*

Con esta solemne concelebración inauguramos la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que tiene como tema: *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*. Esta temática responde a una orientación programática para la vida de la Iglesia, la de todos sus miembros, las familias, las comunidades, la de sus instituciones. Dicha perspectiva se refuerza por la coincidencia con el comienzo del Año de la fe, que tendrá lugar el próximo jueves 11 de octubre, en el 50 aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II. Doy mi cordial bienvenida, llena de reconocimiento, a los que habéis venido a formar parte de esta Asamblea sinodal, en particular al Secretario general del Sínodo de los Obispos y a sus colaboradores. Hago extensivo mi saludo a los delegados fraternos de otras Iglesias y Comunidades Eclesiales, y a todos los presentes, invitándolos a acompañar con la oración cotidiana los trabajos que desarrollaremos en las próximas tres semanas.

Las lecturas bíblicas de la Liturgia de la Palabra de este domingo nos ofrecen dos puntos principales de reflexión: el primero sobre el matrimonio, que retomaré más adelante; el segundo sobre Jesucristo, que abordo a continuación. No tenemos el tiempo para comentar el pasaje de la *carta a los Hebreos*, pero debemos, al comienzo de esta Asamblea sinodal, acoger la invitación a fijar los ojos en el Señor Jesús, «coronado de gloria y honor por su pasión y muerte» (*Hb 2,9*). La Palabra de Dios nos pone ante el crucificado glorioso, de modo que toda nuestra vida, y en concreto la tarea de esta asamblea sinodal, se lleve a cabo en su presencia y a la luz de su misterio. La evangelización, en todo tiempo y lugar, tiene siempre como punto central y último a Jesús, el Cristo, el Hijo de Dios (cf. *Mc 1,1*); y el crucifijo es por excelencia el signo distintivo de quien anuncia el Evangelio: signo de amor y de paz, llamada a la conversión y a la reconciliación. Que nosotros venerados hermanos seamos los primeros en

tener la mirada del corazón puesta en él, dejándonos purificar por su gracia.

Quisiera ahora reflexionar brevemente sobre la «nueva evangelización», relacionándola con la evangelización ordinaria y con la misión *ad gentes*. La Iglesia existe para evangelizar. Fieles al mandato del Señor Jesucristo, sus discípulos fueron por el mundo entero para anunciar la Buena Noticia, fundando por todas partes las comunidades cristianas. Con el tiempo, estas han llegado a ser Iglesias bien organizadas con numerosos fieles. En determinados periodos históricos, la divina Providencia ha suscitado un renovado dinamismo de la actividad evangelizadora de la Iglesia. Basta pensar en la evangelización de los pueblos anglosajones y eslavos, o en la transmisión del Evangelio en el continente americano, y más tarde los distintos periodos misioneros en los pueblos de África, Asia y Oceanía. Sobre este trasfondo dinámico, me agrada mirar también a las dos figuras luminosas que acabo de proclamar Doctores de la Iglesia: san Juan de Ávila y santa Hildegarda de Bingen. También en nuestro tiempo el Espíritu Santo ha suscitado en la Iglesia un nuevo impulso para anunciar la Buena Noticia, un dinamismo espiritual y pastoral que ha encontrado su expresión más universal y su impulso más autorizado en el Concilio Ecuménico Vaticano II. Este renovado dinamismo de evangelización produce un influjo beneficioso sobre las dos «ramas» específicas que se desarrollan a partir de ella, es decir, por una parte, la *missio ad gentes*, esto es el anuncio del Evangelio a aquellos que aun no conocen a Jesucristo y su mensaje de salvación; y, por otra parte, *la nueva evangelización*, orientada principalmente a las personas que, aun estando bautizadas, se han alejado de la Iglesia, y viven sin tener en cuenta la praxis cristiana. La Asamblea sinodal que hoy se abre esta dedicada a esta nueva evangelización, para favorecer en estas personas un nuevo encuentro con el Señor, el único que llena de significado profundo y de paz nuestra existencia; para favorecer el redescubrimiento de la fe, fuente de gracia que trae alegría y esperanza a la vida personal, familiar y social. Obviamente, esa orientación particular no debe disminuir el impulso misionero, en sentido propio, ni la actividad ordinaria de evangelización en nuestras comunidades cristianas. En efecto, los tres aspectos de la única realidad de evangelización se completan y fecundan mutuamente.

El tema del matrimonio, que nos propone el Evangelio y la primera lectura, merece en este sentido una atención especial. El mensaje de la Palabra de Dios se puede resumir en la expresión que se encuentra en el libro del Génesis y que el mismo Jesús retoma: «Por eso abandonará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán una sola carne» (*Gn 1,24, Mc 10,7-8*). ¿Qué nos dice hoy esta palabra? Pienso que nos invita a ser más conscientes de una realidad ya conocida pero tal vez no del todo valorizada: que el matrimonio constituye en sí mismo un evangelio, una Buena Noticia para el mundo actual, en particular para el mundo secularizado. La unión del hombre y la mujer, su ser «una sola carne» en la caridad, en el amor fecundo e indisoluble, es un signo que habla de Dios con fuerza, con una elocuencia que en nuestros días llega a ser mayor, porque, lamentablemente y por varias causas, el matrimonio, precisamente en las regiones de antigua evangelización, atraviesa una profunda crisis. Y no es casual. El matrimonio está unido a la fe, no en un sentido genérico. El matrimonio, como unión de amor fiel e indisoluble, se funda en la gracia que viene de Dios Uno y Trino, que en Cristo nos ha amado con un amor fiel hasta la cruz. Hoy podemos percibir toda la verdad de esta afirmación, contrastándola con la dolorosa realidad de tantos matrimonios que desgraciadamente terminan mal. Hay una evidente correspondencia entre la crisis de la fe y la crisis del matrimonio. Y, como la Iglesia afirma y testimonia desde hace tiempo, el matrimonio está llamado a ser no sólo objeto, sino sujeto de la nueva evangelización. Esto se realiza ya en muchas experiencias, vinculadas a comunidades y movimientos, pero se está realizando cada vez más también en el tejido de las diócesis y de las parroquias, como ha demostrado el reciente Encuentro Mundial de las Familias.

Una de las ideas clave del renovado impulso que el Concilio Vaticano II ha dado a la evangelización es la de la llamada universal a la santidad, que como tal concierne a todos los cristianos (cf. *Const. Lumen gentium*, 39-42). Los santos son los verdaderos protagonistas de la evangelización en todas sus expresiones. Ellos son, también de forma particular, los pioneros y los que impulsan la nueva evangelización: con su intercesión y el ejemplo de sus vidas, abierta a la fantasía del Espíritu Santo, muestran la belleza del Evangelio y de la comunión con Cristo a las personas indiferentes o incluso hostiles, e invitan a los creyentes tibios, por decirlo así, a que con alegría vivan de fe, esperanza y caridad, a que descubran el «gusto» por la Palabra

de Dios y los sacramentos, en particular por el pan de vida, la eucaristía. Santos y santas florecen entre los generosos misioneros que anuncian la buena noticia a los no cristianos, tradicionalmente en los países de misión y actualmente en todos los lugares donde viven personas no cristianas. La santidad no conoce barreras culturales, sociales, políticas, religiosas. Su lenguaje – el del amor y la verdad – es comprensible a todos los hombres de buena voluntad y los acerca a Jesucristo, fuente inagotable de vida nueva.

A este respecto, nos paramos un momento para admirar a los dos santos que hoy han sido agregados al grupo escogido de los doctores de la Iglesia. San Juan de Ávila vivió en el siglo XVI. Profundo conocedor de las Sagradas Escrituras, estaba dotado de un ardiente espíritu misionero. Supo penetrar con singular profundidad en los misterios de la redención obrada por Cristo para la humanidad. Hombre de Dios, unía la oración constante con la acción apostólica. Se dedicó a la predicación y al incremento de la práctica de los sacramentos, concentrando sus esfuerzos en mejorar la formación de los candidatos al sacerdocio, de los religiosos y los laicos, con vistas a una fecunda reforma de la Iglesia.

Santa Hildegarda de Bingen, importante figura femenina del siglo XII, ofreció una preciosa contribución al crecimiento de la Iglesia de su tiempo, valorizando los dones recibidos de Dios y mostrándose una mujer de viva inteligencia, profunda sensibilidad y reconocida autoridad espiritual. El Señor la dotó de espíritu profético y de intensa capacidad para discernir los signos de los tiempos. Hildegarda alimentaba un gran amor por la creación, cultivó la medicina, la poesía y la música. Sobre todo conservó siempre un amor grande y fiel por Cristo y su Iglesia.

La mirada sobre el ideal de la vida cristiana, expresado en la llamada a la santidad, nos impulsa a mirar con humildad la fragilidad de tantos cristianos, más aun, su pecado, personal y comunitario, que representa un gran obstáculo para la evangelización, y a reconocer la fuerza de Dios que, en la fe, viene al encuentro de la debilidad humana. Por tanto, no se puede hablar de la nueva evangelización sin una disposición sincera de conversión. Dejarse reconciliar con Dios y con el prójimo (cf. 2 Cor 5,20) es la vía maestra de la nueva evangelización. Únicamente purificados, los cristianos podrán encontrar el legítimo orgullo de su dignidad de hijos de Dios, creados a su imagen y redimidos con la sangre preciosa de Jesucristo,

y experimentar su alegría para compartirla con todos, con los de cerca y los de lejos.

Queridos hermanos y hermanas, encomendemos a Dios los trabajos de la Asamblea sinodal con el sentimiento vivo de la comunión de los santos, invocando la particular intercesión de los grandes evangelizadores, entre los cuales queremos contar con gran afecto al beato Papa Juan Pablo II, cuyo largo pontificado ha sido también ejemplo de nueva evangelización. Nos ponemos bajo la protección de la bienaventurada Virgen María, Estrella de la nueva evangelización. Con ella invocamos una especial efusión del Espíritu Santo, que ilumine desde lo alto la Asamblea sinodal y la haga fructífera para el camino de la Iglesia hoy, en nuestro tiempo. Amen.



BENEDICTO XVI, ANGELUS

Plaza de San Pedro, 7 Octubre 2012

Cari fratelli e sorelle,

ci rivolgiamo ora in preghiera a Maria Santissima, che oggi veneriamo quale Regina del Santo Rosario. In questo momento, nel Santuario di Pompei, viene elevata la tradizionale «Supplica», a cui si uniscono innumerevoli persone nel mondo intero. Mentre anche noi ci associamo spiritualmente a tale corale invocazione, vorrei proporre a tutti di valorizzare la preghiera del Rosario nel prossimo Anno della fede. Con il Rosario, infatti, ci lasciamo guidare da Maria, modello di fede, nella meditazione dei misteri di Cristo, e giorno dopo giorno siamo aiutati ad assimilare il Vangelo, così che dia forma a tutta la nostra vita. Pertanto, nella scia dei miei Predecessori, in particolare del Beato Giovanni Paolo II che dieci anni fa ci diede la Lettera apostolica *Rosarium Virginis Mariae*, invito a pregare il Rosario personalmente, in famiglia e in comunità, ponendoci alla scuola di Maria, che ci conduce a Cristo, centro vivo della nostra fede.

[Nos dirigimos ahora en la oración a María Santísima, que hoy veneramos como Reina del Santo Rosario. En este momento, en el santuario de Pompeya, se eleva la tradicional “Súplica” a la que se unen innumerables personas del mundo entero. Mientras también nosotros nos asociamos espiritualmente a dicha invocación coral, quisiera proponer a todos valorar el rezo del Rosario en el próximo Año de la Fe. En efecto, con el Rosario nos dejamos guiar por María, modelo de fe, en la meditación de los misterios de Cristo, y día tras día somos ayudados a asimilar el evangelio, de manera que de forma a toda nuestra vida. Por tanto, siguiendo los pasos de mis predecesores, en particular del Beato Juan Pablo II, quien hace diez años nos dio la carta apostólica Rosarium Virginis Mariae, os invito a rezar el Rosario personalmente, en familia y en comunidad, poniéndonos en la escuela de María, que nos conduce a Cristo, centro vivo de nuestra fe.]

Je salue cordialement les pèlerins francophones. Alors que s’ouvre le Synode pour la Nouvelle Évangélisation, je vous invite à prier plus particulièrement l’Esprit Saint, le protagoniste de l’évangélisation depuis la naissance de l’Église. Les participants venus du monde entier manifestent l’universalité de l’Évangile qui s’adresse, aujourd’hui comme hier, à chaque personne rachetée et sauvée par Jésus Christ. Puisse chaque chrétien être renouvelé dans sa responsabilité de faire connaître le Sauveur et son message d’amour et de paix ! Confions à la Vierge Marie, l’Étoile de l’évangélisation, les travaux de cette Assemblée. Bon dimanche à tous et que Dieu vous bénisse !

I greet the English-speaking pilgrims here today! I ask all of you to pray for the work of the Synod on the New Evangelization, beginning today. Later this week, on the fiftieth anniversary of the opening of the Second Vatican Council, the Year of Faith begins. May these events confirm us in the beauty and joy of our faith in Jesus Christ which comes to us

through the Church! Entrusting these intentions to our Lady of the Rosary, I invoke upon all of you God's abundant blessings!

Einen frohen Gruß richte ich an die vielen Gäste aus den Ländern deutscher Sprache. Mit der heiligen Messe heute morgen habe ich die 13. Ordentliche Generalversammlung der Bischofssynode mit dem Thema „Die neue Evangelisierung für die Weitergabe des christlichen Glaubens“ eröffnet. Als Vorbilder für die Weitergabe des Glaubens begleiten uns die beiden neuen Kirchenlehrer: Johannes von Avila und Hildegard von Bingen. Johannes beschreibt die Nachfolge Christi als ein inneres Voranschreiten, das sich auf das persönliche Gebet und die Einübung in die Tugenden stützt. Hildegard ist eine Patronin des guten Rates. Sie setzt ihr großes Wissen ein, um Menschen zu helfen, mehr im Einklang mit Gott, mit unserem Schöpfer und Erlöser, zu leben. Begleiten auch wir mit unserem Gebet diese Synodenversammlung und bitten wir, daß der Heilige Geist uns auf allen unsern Wegen führe.

Saludo con afecto a los peregrinos de lengua española. Invito a todos a orar por los trabajos del Sínodo de los Obispos, que en los próximos días reflexionará sobre “La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana”. Hoy he declarado Doctores de la Iglesia al sacerdote español san Juan de Ávila y a la religiosa alemana santa Hildegarda de Bingen. Que sus figuras y obras sigan siendo faros luminosos y seguros en el anuncio del Reino de Dios, y nos ayuden a todos a crecer cada día en la auténtica vida de fe. Que la Santísima Virgen María nos acompañe en estos propósitos.

Dirijo agora uma calorosa saudação aos peregrinos de língua portuguesa! Convido a todos a rezarem pelos trabalhos do Sínodo dos Bispos, hoje inaugurado, cujo tema é «A Nova Evangelização para a transmissão da Fé Cristã». Peçamos a Santa Maria, Estrela da Nova Evangelização, que nos ajude a caminhar com mais convicção e alegria no caminho da fé para assim podermos ser autênticas testemunhas de Jesus Cristo no mundo! Um Feliz domingo para todos!

Pozdrawiam serdecznie Polaków, uczestników liturgii otwarcia Synodu Biskupów. Proszę was o modlitewne wsparcie prac synodalnych, których przedmiotem będzie nowa ewangelizacja. Jej protagonistami i pionierami są święci. Ich wzorem ukazujmy innym piękno Ewangelii, głębię wiary i moc sakramentów, a szczególnie Eucharystii. Zawierając dzieło Synodu Dziewicy Maryi, Królowej Różańca Świętego, z serca wam błogosławie.

[Saludo cordialmente a los polacos que participan en esta liturgia de apertura del Sínodo de los Obispos. Os pido vuestro apoyo en la oración por los trabajos sinodales, cuyo objeto será la nueva evangelización. Los protagonistas y pioneros de ella son los santos. Como ellos, intentemos hacer ver a los demás la belleza del evangelio, la profundidad de la fe y la fuerza de los sacramentos, en modo particular de la Eucaristía. Confiando la obra del Sínodo a la Virgen María, Reina del Santo Rosario, os bendigo de corazón]



CARTA APOSTÓLICA

San Juan de Ávila, sacerdote diocesano, es proclamado Doctor de la Iglesia Universal

Benedicto XVI, para perpetua memoria

1. *Caritas Christi urget nos* (2 Cor 5, 14). El amor de Dios, manifestado en Jesucristo, es la clave de la experiencia personal y de la doctrina del Santo Maestro de Ávila, un “predicador evangélico” siempre anclado en la Sagrada Escritura, apasionado de la verdad y referente cualificado para la “Nueva Evangelización”.

El primado de la gracia que impulsa a obrar el bien, la promoción de una espiritualidad de la confianza y la llamada universal a la santidad vivida

como respuesta al amor de Dios, son puntos centrales de la enseñanza de este presbítero diocesano que dedicó su vida al ejercicio de su ministerio sacerdotal.

El 4 de marzo de 1538 el Papa Pablo III emitió la Bula *Altitudo Divinae Providentiae*, dirigida a Juan de Ávila, autorizándolo a fundar la Universidad de Baeza (Jaén), en la cual lo definió como “*praedicatorum insignem Verbi Dei*”. El 14 de marzo de 1565 Pío IV emitía una Bula confirmatoria de las facultades concedidas a tal universidad en 1538, en la cual lo designaba como “*Magistrum in theologia et verbi Dei praedictorem insignem*” (cfr. *Biatensis Universitas*, 1968). Sus contemporáneos no dudaron en llamarlo “Maestro”, título con el cual figura desde 1538, y el Papa Pablo VI, en la homilía de su canonización el 31 de mayo de 1970, exaltó su figura y su excelsa doctrina sacerdotal, lo propuso como modelo de predicador y de director de almas, lo definió como paladín de la reforma eclesíástica y subrayó su constante influencia histórica hasta el momento presente.

2. Juan de Ávila vivió en la primera mitad del siglo XVI y más allá de ella. Nació el 6 de enero de 1499 o 1500, en Almodóvar del Campo (Ciudad Real, diócesis de Toledo), hijo único de Alonso Ávila y de Catalina Gijón, padres muy cristianos y de una alta posición económica y social. A los 14 años lo enviaron a estudiar leyes a la prestigiosa Universidad de Salamanca; pero él abandonó estos estudios al final del cuarto curso, porque después de una experiencia muy profunda de conversión, decidió volver al hogar familiar para dedicarse a reflexionar y a orar.

Con el propósito de ser sacerdote, en 1520 fue a estudiar artes y teología a la Universidad de Alcalá de Henares, abierta a las grandes escuelas teológicas del tiempo y a la corriente del humanismo renascentista. En 1526 recibió la ordenación sacerdotal y celebró la Primera Misa solemne en la parroquia de su pueblo y, con el propósito de trasladarse como misionero a las Indias, decidió repartir entre los más necesitados su consistente herencia. Posteriormente, de acuerdo con quien debía ser el primer obispo de Tlaxcala en la Nueva España (México) se trasladó a Sevilla a la espera de embarcarse para el Nuevo Mundo.

Mientras preparaba el viaje, se dedicó a predicar en la ciudad y en las localidades vecinas. Se encontró con él el Venerable Siervo de Dios

Fernando de Contreras, doctor en Alcalá y prestigioso catequista. Él, entusiasmado por el testimonio de vida y la oratoria del joven sacerdote Juan, consiguió que el arzobispo sevillano lo hiciese desistir de su idea de irse a América para quedarse en Andalucía. Permaneció en Sevilla, compartiendo casa, pobreza y vida de oración con Contreras y, mientras se dedicaba a la predicación y a la dirección espiritual, continuó los estudios de teología en el Colegio de Santo Tomás, donde probablemente obtuvo el título de Maestro.

Sin embargo, en 1531, a causa de una predicación suya, mal interpretada, fue enviado a la cárcel. En la prisión comenzó a escribir la primera versión del *Audi, filia*. En esos años recibió la gracia de penetrar con singular profundidad en el misterio del amor de Dios y del gran beneficio hecho a la humanidad por Jesucristo, nuestro Redentor. Desde ese momento en adelante ese será el eje de su vida espiritual y el tema central de su predicación.

Una vez emitida la sentencia de absolución en 1533, continuó predicando con notable éxito entre el pueblo y ante las autoridades, pero prefirió trasladarse a Córdoba, encardinándose en esta diócesis. Poco después, en 1536, lo llamó como consejero suyo el Arzobispo de Granada. Allí, además de continuar su obra evangelizadora, completó los estudios de la Universidad.

Buen conocedor de su tiempo y con una excelente formación académica, Juan de Ávila fue un eminente teólogo y un auténtico humanista. Propuso la creación de un tribunal internacional de arbitraje para evitar las guerras y fue incluso capaz de inventar y de patentar algunas obras de ingeniería. Sin embargo, viviendo muy pobremente, centró su actividad en la promoción de la vida cristiana de cuantos escuchaban complacidos sus sermones y lo seguían por doquier. Particularmente preocupado de la educación y de la instrucción de los niños y de los jóvenes, sobre todo de cuantos se preparaban para el sacerdocio, fundó varios colegios menores y mayores que, después del Concilio de Trento, se convirtieron en seminarios conciliares. Fundó también la Universidad de Baeza (Jaén), que fue durante siglos un importante punto de referencia para la cualificada formación de clérigos y seglares.

Después de haber recorrido Andalucía y otras regiones del centro y del occidente de España predicando y orando, se retiró definitivamente, enfermo, en 1554 a una sencilla casa de Montilla (Córdoba), donde ejerció su apostolado delineando algunas de sus obras a través de una abundante correspondencia. El Arzobispo de Granada quería llevarlo consigo como teólogo consultor a las últimas dos sesiones del Concilio de Trento; no pudiendo viajar por problemas de salud, redactó los *Memoriales*, que ejercieron una gran influencia en aquella asamblea eclesial.

Acompañado de sus discípulos y amigos, y sufriendo fortísimos dolores, con un crucifijo entre las manos, entregó su alma al Señor en su humilde casa de Montilla en la mañana del 10 de mayo de 1569.

3. Juan de Ávila fue contemporáneo, amigo y consejero de grandes santos y uno de los maestros espirituales más prestigiosos y consultados de su tiempo.

San Ignacio de Loyola, que lo apreciaba mucho, deseó vivamente que él entrara en la naciente Compañía de Jesús. Ello no ocurrió, pero el Maestro orientó hacia ella una treintena de sus mejores alumnos. Juan Ciudad, después San Juan de Dios, fundador de la Orden Hospitalaria, se convirtió escuchando al Santo Maestro y desde entonces se confió a su guía espiritual. El muy noble San Francisco de Borja, otro gran convertido gracias a la mediación del Padre Ávila, llegó a ser además prepósito general de la Compañía de Jesús. Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, difundió en su diócesis y en todo el Levante español su método catequético. Sus amigos fueron también San Pedro de Alcántara, provincial de los franciscanos y reformador de la Orden; San Juan de Ribera, obispo de Badajoz, que le pidió predicadores para renovar su diócesis, y después, arzobispo de Valencia, tenía en su biblioteca un manuscrito con 82 sermones suyos; Teresa de Jesús, hoy doctora de la Iglesia, que sufrió grandes trabajos antes de poder hacer llegar al Maestro el manuscrito de su *Vida*; San Juan de la Cruz, también él doctor de la Iglesia, que se puso en contacto con sus discípulos de Baeza, que le ayudaron en la reforma del Carmelo; el Beato Bartolomeo de los Mártires, que, gracias a amigos comunes, conoció su vida y su santidad, y otros que reconocieron la autoridad moral y espiritual del Maestro.

4. Si bien el «Padre Maestro Ávila» fue, ante todo, un predicador, no descuidó hacer un uso magistral de su pluma para exponer sus enseñanzas. De hecho, su influencia y su memoria póstuma, hasta nuestros días, están estrechamente ligadas no solo al testimonio de su persona y de su vida, sino también a sus escritos, tan diversos entre sí.

Su obra principal, el *Audi, filia*, un clásico de la espiritualidad, es su tratado más sistemático, amplio y completo, cuya edición definitiva fue preparada por su autor en los últimos años de su vida. El Catecismo o *Doctrina cristiana*, única obra que mandó imprimir en su vida (1554), es una síntesis pedagógica, para niños y adultos, de los contenidos de la fe. El *Tratado del amor de Dios*, un tesoro literario y por el contenido, refleja con qué profundidad le fue concedido penetrar en el misterio de Cristo, el Verbo encarnado y redentor. El *Tratado sobre el sacerdocio* es un breve compendio que se completa con las pláticas, los sermones y las cartas. Hay también otros escritos menores que consisten en orientaciones o *Avisos* para la vida espiritual. Los *Tratados de Reforma* están vinculados al Concilio de Trento y a los sínodos provinciales que lo aplicaron y se refieren muy oportunamente a la renovación personal y eclesial. Los *Sermones* y las *Pláticas*, como el *Epistolario*, son escritos que abrazan todo el arco litúrgico y la amplia cronología de su ministerio sacerdotal. Los comentarios bíblicos –de la *Carta a los Gálatas* a la *Primera Carta de Juan* y otros- son exposiciones sistemáticas de notable profundidad bíblica y de gran valor pastoral.

Todas estas obras ofrecen contenidos muy profundos, presentan un evidente enfoque pedagógico en el uso de imágenes y de ejemplos y dejan intuir las circunstancias sociológicas y eclesiales de la época. El tono es de suma confianza en el amor de Dios, invitando a la persona a la perfección de la caridad. Su lenguaje es el castellano clásico y sobrio de su tierra de origen, La Mancha, mezclado a veces con la imaginación y el calor del mediodía, ambiente en el cual transcurrió la mayor parte de su vida apostólica.

Atento a captar aquello que el Espíritu inspiraba a la Iglesia en una época compleja y agitada por los cambios culturales, por varias corrientes humanistas, por la búsqueda de nuevos caminos de espiritualidad, clarificó criterios y conceptos.

5. En sus enseñanzas el Maestro Juan de Ávila aludía constantemente al Bautismo y a la redención para dar impulso a la santidad, y explicaba que la vida espiritual cristiana, que es participación en la vida trinitaria, parte de la fe en Dios amor, se fundamenta en la bondad y en la misericordia divina expresada en los méritos de Cristo y que es enteramente movida por el Espíritu, es decir, por el amor a Dios y a los hermanos. «Agrande su misericordia y su pequeño corazón hacia aquella inmensidad de amor con el que el Padre nos ha dado a su Hijo, y con Él se nos ha dado a sí mismo, y al Espíritu Santo y todas las cosas» (*Carta 160*), escribe. Y aún: «Vuestro prójimo es algo que atañe a Jesucristo» (*Ibidem 62*), por eso «la prueba del perfecto amor de nuestro Señor es el perfecto amor del prójimo» (*Ibidem 103*). Demuestra también gran aprecio por las cosas creadas, ordenándolas según la perspectiva del amor.

Siendo templos de la Trinidad, anima en nosotros la misma vida de Dios y el corazón poco a poco se unifica, como proceso de unión con Dios y con los hermanos. El camino del corazón es camino de simplicidad, de bondad, de amor, de actitud filial. Esta vida según el Espíritu es fuertemente eclesial, en el sentido de que expresa el amor esponsal entre Cristo y su Iglesia, tema central del *Audi, filia*. Y también es mariana: la configuración con Cristo, bajo la acción del Espíritu Santo, es un proceso de virtud y de dones que contempla a María como modelo y madre. La dimensión misionera de la espiritualidad como derivación de la dimensión eclesial y mariana, es evidente en los escritos del Maestro Ávila, que invita al celo apostólico a partir de la contemplación y de un mayor empeño en la santidad. Aconseja alimentar la devoción a los santos, porque nos muestran a todos nosotros «un gran Amigo, que es Dios, el cual tiene los corazones prisioneros en su amor [...] y Él nos ordena tener muchos otros amigos, que son sus santos» (*Carta 222*).

6. Si el Maestro Ávila es pionero al afirmar la llamada universal a la santidad, resulta también un eslabón imprescindible en el proceso histórico de la sistematización de la doctrina sobre el sacerdocio. En el curso de los siglos sus escritos han sido fuente de inspiración para la espiritualidad sacerdotal y puede ser considerado como el promotor del movimiento místico entre los presbíteros seculares. Su influencia es evidente en muchos autores espirituales posteriores.

La afirmación central del Maestro Ávila es que los sacerdotes «en la misa nos ponemos sobre el altar en la persona de Cristo a hacer el oficio del mismo Redentor» (*Carta* 157), y que actuar *in persona Christi* comporta encarnar, con humildad, el amor paterno y materno de Dios. Todo ello exige algunas condiciones de vida, como frecuentar la Palabra y la Eucaristía, tener espíritu de pobreza, ir al púlpito «con medida», es decir, habiéndose preparado con el estudio y la oración, y amar a la Iglesia, porque es la esposa de Jesucristo.

La búsqueda y la creación de medios para formar mejor a los aspirantes al sacerdocio, la exigencia de mayor santidad del clero y la necesaria reforma de la vida eclesial constituyen la preocupación más profunda y constante del Santo Maestro. La santidad del clero es imprescindible para reformar la Iglesia. Se imponían, por tanto, la selección y la adecuada formación de quienes aspiraban al sacerdocio. Como solución propuso crear seminarios y llegó a sugerir la oportunidad de un colegio especial para que se prepararan en el estudio de la Sagrada Escritura. Estas propuestas llegaron a toda la Iglesia.

Por parte suya, la fundación de la Universidad de Baeza, en la cual volcó todo su interés y entusiasmo, constituyó una de sus aspiraciones más logradas, porque consiguió ofrecer una óptima formación inicial y permanente a los clérigos, teniendo particularmente presente el estudio de la así llamada «teología positiva» con orientación pastoral, y dio origen a una escuela sacerdotal que prosperó durante siglos.

7. Dada su indudable y creciente fama de santidad, la causa de beatificación y canonización del Maestro Juan de Ávila fue iniciada en la archidiócesis de Toledo en 1623. Se interrogaron enseguida los testigos de Almodóvar del Campo y de Montilla, lugares del nacimiento y de la muerte del Siervo de Dios y en Córdoba, Granada, Jaén, Baeza y Andújar. Pero, por diversos problemas, la causa permaneció interrumpida hasta 1731, año en que el arzobispo de Toledo envió a Roma los procesos informativos ya realizados. Con decreto del 3 de abril de 1742 el Papa Benedicto XIV aprobó los escritos y elogió la doctrina del Maestro Ávila, y el 8 de febrero de 1759 Clemente XIII declaró que había ejercido las virtudes en grado heroico. La beatificación tuvo lugar, por obra del Papa León XIII, el 6 de abril de 1894 y la canonización, por obra de Pablo VI, el 31 de mayo de

1970. Dada la importancia de su figura sacerdotal, en 1946 Pío XII lo nombró Patrono del clero secular de España.

El título de «Maestro» por el cual ha sido conocido Juan de Ávila durante toda su vida y en el curso de los siglos, ha motivado, después de su canonización, la posibilidad de nombrarlo doctor de la Iglesia. Así, bajo la petición del Cardenal Don Benjamín de Arriba y Castro, arzobispo de Tarragona, la XII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (julio de 1970) decidió pedir a la Santa Sede declararlo Doctor de la Iglesia Universal. Siguieron numerosas instancias, particularmente con ocasión del XXV aniversario de su canonización (1995) y del V centenario de su nacimiento (1999).

La declaración de Doctor de la Iglesia Universal de un santo presupone el reconocimiento de un carisma de sabiduría concedido por el Espíritu Santo para el bien de la Iglesia, demostrado por la benéfica influencia de su enseñanza en el pueblo de Dios, hechos bien evidentes en la persona y la obra de San Juan de Ávila. Él fue solicitado con mucha frecuencia por sus contemporáneos como Maestro de teología, por su don de discernir los espíritus y como director espiritual. A él se dirigieron buscando ayuda y orientación grandes santos y reconocidos pecadores, sabios e ignorantes, pobres y ricos, y a su fama de consejero se unió tanto su activa intervención en importantes conversiones como su cotidiana acción por mejorar la vida de fe y la comprensión del mensaje cristiano de cuantos se acercaban solícitos a escuchar sus enseñanzas. También los obispos y los religiosos doctos y bien preparados acudían a él como consejero, predicador y teólogo, ejercitando una notable influencia en cuantos entraban en contacto con él y en los ambientes que frecuentaba.

8. El Maestro Ávila no ejerció como profesor en las universidades, aunque fue el organizador y el primer rector de la Universidad de Baeza. No explicó la teología desde una cátedra, pero impartió lecciones de Sagrada Escritura a laicos, religiosos y clérigos.

No elaboró nunca una síntesis sistemática de su enseñanza teológica, pero su teología es orante y sapiencial. En el *Memorial* II al Concilio de Trento da dos motivos para unir la teología y la oración: la santidad de la ciencia teológica y el bien y la edificación de la Iglesia. Como auténtico humanista y buen conocedor de la realidad, la suya es también una teología cercana a

la vida, que responde a las cuestiones puestas en aquel momento y lo hace de modo didáctico y comprensible.

La enseñanza de Juan de Ávila se evidencia por su excelencia y precisión y por su extensión y profundidad, fruto de un estudio metódico, de contemplación y por medio de una profunda experiencia de las realidades sobrenaturales. Además, su rico epistolario contó pronto con traducciones italianas, francesas e inglesas.

Sobresale su profundo conocimiento de la Biblia, que él deseaba ver en las manos de todos, por lo cual no dudó de explicarla tanto en su predicación cotidiana como ofreciendo lecciones sobre determinados libros sacros. Acostumbraba a confrontar las versiones y a analizar los sentidos literales y espirituales; conocía los comentarios patrísticos más importantes y estaba convencido de que, para recibir adecuadamente la revelación, eran necesarios el estudio y la oración, y que se podía penetrar su sentido con la ayuda de la tradición y el magisterio. Del Antiguo Testamento cita sobre todo los *Salmos*, *Isaías* y el *Cantar de los Cantares*. Del Nuevo el apóstol San Juan y San Pablo, que es indudablemente el más citado. «Copia fiel de San Pablo» lo llamó el Papa Pablo VI en la Bula de su canonización.

9. La doctrina del Maestro Juan de Ávila posee, sin duda, un mensaje seguro y duradero, y es capaz de contribuir a confirmar y a profundizar el depósito de la fe, incluso sacando a luz nuevas perspectivas doctrinales y de vida. Ateniéndose al magisterio pontificio, su actualidad resulta evidente, lo cual prueba que su *eminens doctrina* constituye un auténtico carisma, don del Espíritu Santo a la Iglesia de ayer y de hoy.

El primado de Cristo y de la gracia que, en términos de amor de Dios, atraviesa toda la enseñanza del Maestro Ávila, es una de las dimensiones subrayadas tanto por la teología como por la espiritualidad actual, de la cual derivan también consecuencias para la pastoral, como nosotros hemos subrayado en la encíclica *Deus caritas est*. La confianza, basada en la afirmación y la experiencia del amor de Dios y de la bondad y misericordia divinas, ha sido propuesta también en el reciente magisterio pontificio, como en la encíclica *Dives in misericordia* y en la exhortación apostólica post-sinodal *Ecclesia in Europa*, que es una verdadera proclamación del evangelio de la esperanza, como quisimos que fuese también en la encíclica *Spe salvi*. Y cuando en la carta apostólica

Ubicumque et semper con la cual instituímos el Consejo Pontificio para la promoción de la Nueva Evangelización, dijimos: «Para proclamar en modo fecundo la Palabra del Evangelio, se requiere ante todo *hacer una profunda experiencia de Dios*», emerge la figura serena y humilde de este «predicador evangélico», cuya eminente doctrina es de gran actualidad.

10. En 2002 la Conferencia Episcopal Española llegó al conocimiento del hecho que el *Estudio sintetizador acerca de la eminente doctrina reconocida en las obras de San Juan de Ávila*, de la Congregación para la Doctrina de la Fe, se concluía de modo netamente afirmativo, y en 2003 un consistente número de señores cardenales, arzobispos y obispos, presidentes de conferencias Episcopales, superiores generales de institutos de vida consagrada, responsables de asociaciones y movimientos eclesiales, universidades y otras instituciones, y personalidades individuales sobresalientes, se unieron a la súplica de la Conferencia Episcopal Española a través de cartas postulatorias que expresaban al Papa Juan Pablo II el interés y la oportunidad del doctorado de San Juan de Ávila.

Vuelto el dossier a la Congregación de las Causas de los Santos y nombrado un relator para esta causa, ha sido necesario elaborar la correspondiente *Positio*. Hecho esto, el Presidente y el Secretario de la Conferencia Episcopal Española, junto con el Presidente de la Junta *Pro Doctorado* y la Postuladora de la Causa, firmaron, el 10 de diciembre de 2009, la definitiva súplica (*Supplex libellus*) del Doctorado para el Maestro Juan de Ávila. El 18 de diciembre de 2010 se tuvo el congreso peculiar de los consultores teólogos de dicha Congregación, relativo al doctorado del Santo Maestro. Los votos fueron afirmativos. El 3 de mayo de 2011, la sesión plenaria de cardenales y obispos miembros de la Congregación decidió, nuevamente con voto unánimemente afirmativo, de proponernos la declaración de San Juan de Ávila, si así lo deseábamos, como Doctor de la Iglesia Universal. El 20 de agosto de 2011, en Madrid, durante la Jornada Mundial de la Juventud, anunciamos al pueblo de Dios: «declararé próximamente a San Juan de Ávila, presbítero, Doctor de la Iglesia Universal». El 27 de mayo de 2012, domingo de Pentecostés, tuvimos el gozo de decir en la Plaza de San Pedro a la multitud de peregrinos de todo el mundo allí reunidos: «El Espíritu, que ha hablado por medio de los profetas, con los dones de la sabiduría y de la ciencia, continúa inspirando a mujeres y a hombres que

se esfuerzan en la búsqueda de la verdad, proponiendo caminos originales de conocimiento y profundización del misterio de Dios, del hombre y del mundo. En este contexto, me alegro de anunciar que el próximo 7 de octubre, al inicio de la Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos, proclamaré a San Juan de Ávila y a Santa Hildegarda de Bingen doctores de la Iglesia universal [...] La santidad de la vida y la profundidad de la doctrina los hacen perennemente actuales: la gracia del Espíritu Santo, efectivamente, los proyectó en aquella experiencia de penetrante comprensión de la revelación divina y de inteligente diálogo con el mundo, que constituyen el horizonte permanente de la vida y de la acción de la Iglesia. Sobre todo a la luz del proyecto de una nueva evangelización a la cual será dedicada la mencionada asamblea del Sínodo de los Obispos y en la vigilia del Año de la Fe, estas dos figuras de santos y doctores serán de gran importancia y actualidad».

Hoy, por tanto, con la ayuda de Dios y el aplauso de toda la Iglesia, esto se ha hecho. En la Plaza de San Pedro, en la presencia de muchos cardenales y prelados de la Curia Romana y de la Iglesia Católica, confirmando lo que se había hecho y satisfaciendo con gran gozo los deseos de los suplicantes, durante el sacrificio Eucarístico hemos pronunciado estas palabras:

«Nosotros, acogiendo el deseo de muchos Hermanos en el Episcopado y de muchos fieles del mundo entero, después de haber obtenido el parecer de la Congregación de las Causas de los Santos, después de haber reflexionado largamente y habiendo alcanzado un pleno y seguro convencimiento, con la plenitud de la autoridad apostólica, declaramos a San Juan de Ávila, sacerdote diocesano, y a Santa Hildegarda de Bingen, monja profesa de la Orden de San Benito, Doctores de la Iglesia Universal, en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo».

Estas cosas decretamos y ordenamos, estableciendo que esta carta sea y permanezca siempre cierta, válida y eficaz, y que salga y obtenga sus efectos plenos e íntegros; y así se juzgue y se defina convenientemente; y que sea vano y sin fundamento todo lo que en torno a esto sea tentado por quien sea con cualquier autoridad, conscientemente o por ignorancia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, con el sello del Pescador, el 7 de octubre de 2012, año octavo de Nuestro Pontificado.

Benedicto XVI



MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR EL DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA

*Basilica de San Pedro, Vaticano
Lunes, 8 Octubre 2012*

Monición de la Postuladora de la Causa del Doctorado de San Juan de Ávila, Ma. Encarnación González

El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres. Porque la Iglesia cuenta hoy con dos nuevos doctores de los que el Papa Benedicto XVI acaba de decir que “son faros luminosos y seguros para la *nueva evangelización*”.

Es hoy término de llegada de un largo camino hacia el doctorado de San Juan de Ávila, camino que comenzó en 1970, mes y medio después de su canonización, cuando don Laureano Castán Lacoma, estudioso del Santo

Maestro, entonces obispo de Sigüenza, propuso la idea a la Asamblea Plenaria, a través del cardenal arzobispo de Tarragona don Benjamín de Arriba y Castro, de quien había sido obispo auxiliar. La iniciativa fue acogida desde entonces, hasta hoy, por la Conferencia Episcopal Española.

Esta larga trayectoria hacia el doctorado cuenta con un buen número de cualificadas personas que lo han ido haciendo posible. Esta Eucaristía, esta Acción de Gracias, quiere serlo no sólo por el título de Doctor concedido al Maestro Ávila, sino por la vida, el entusiasmo y el trabajo de quienes ya no están, o sí están entre nosotros, y tienen en común haber vivido la esperanza de este día feliz, y haber luchado para que amaneciera la gozosa mañana de ayer.

Sin pretender nombrar a todos, no podemos omitir el agradecimiento a don Vicente Mayor, al Padre Álvaro Huerga, a Mons. Juan Esquerda Bifet, a don Francisco Martín Hernández, que asumieron los necesarios trabajos. Nuestra gratitud también a los Presidentes de la Conferencia Episcopal Española que han formulado las sucesivas súplicas del doctorado para San Juan de Ávila: los cardenales arzobispos de Madrid don Ángel Suquía, y don Antonio María Rouco, y el arzobispo de Zaragoza don Elías Yanes. Un recuerdo agradecido también a don Lope Rubio, mi predecesor en la postulación, y a cuantos de manera tan generosa y eficaz me han ayudado en este último tramo del camino, en representación de los cuales sólo nombro a mi querido amigo y compañero don José Luis Moreno, que estará festejando con el Maestro Ávila la alegría de su doctorado. Y, volviendo a los comienzos, no puedo dejar de aludir a don Luis Sala Balust, a don Baldomero Jiménez Duque y a don José Soto Chulià, entre otros, destacados avilistas aun antes de que se planteara la posibilidad de su doctorado.

Esta Eucaristía es también, y de modo muy particular, Acción de Gracias a Dios por la Compañía de Jesús, que San Juan de Ávila entrañablemente amó, lo mismo que a Ignacio de Loyola, su fundador, a la que en sus orígenes envió a sus mejores discípulos, y a la que legó su cuerpo cuando le llegara la muerte. La Iglesia de la Compañía de Montilla, hoy Basílica menor confiada a la Diócesis, ha guardado durante estos casi cinco siglos en lugares muy destacados, últimamente sobre el altar mayor, las reliquias del sacerdote diocesano de Córdoba, Maestro, Venerable, Beato, Santo y Doctor Juan de Ávila.

¿Por qué ha querido Dios Nuestro Señor, precisamente en este momento, al comienzo del Sínodo para la nueva evangelización y en el pórtico del Año de la Fe, regalarnos con el Doctorado del Santo Maestro? Porque si algún convencimiento firme he tenido durante estos cinco últimos años de dedicación intensa a esta Causa, es que Dios quería, precisamente ahora, este doctorado. Y se ha servido de pobres instrumentos, a quien sólo su voluntad ha dado la necesaria eficacia.

Juan de Ávila, si bien es el patrono del clero secular de España y se preocupó especialmente de la formación de los sacerdotes, lo mismo que hiciera en su tiempo, alza hoy su potente, apremiante y discreta voz para decirnos que todos estamos llamados a la santidad, que hemos de reavivar nuestra fe, nuestra esperanza y nuestra caridad, y que la Iglesia reclama hoy de nosotros una profunda comunión en humildad y en verdad.

El doctorado del Santo Maestro es feliz término de llegada, y también acuciante punto de partida para una escucha más atenta a su enseñanza, una mirada más solícita a su testimonio de vida, y una acogida más interpelante para nosotros de este gigante de la fe con que el Señor nos ha querido iluminar el camino de la nueva evangelización.

Es el momento de que las entidades que se han distinguido por difundir el conocimiento de la persona y realizar estudios sobre el Santo Maestro, la Junta San Juan de Ávila Doctor de la Iglesia, heredera de la que promovió su canonización y después su doctorado, y la Iglesia toda, tomemos con renovado empeño la responsabilidad de profundizar y poner sobre el candelero esta luz, para que alumbre a todos los de la casa

Homilía del Cardenal Antonio María Rouco, Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Nos hemos reunido esta mañana en la basílica de San Pedro, en el altar de la confesión, para dar gracias a Dios por el doctorado de san Juan de Ávila, del Maestro Ávila, que ayer fue declarado doctor universal de la Iglesia por el Papa Benedicto XVI, junto a Santa Hildegarda de Bingen. Lo hacemos,

por lo tanto, con esa fórmula primera y fundamental de la acción de gracias de alguien que se sienta cristiano y que lo sea, que es la Eucaristía.

La acción de gracias eucarística es una acción de gracias que compromete al que la vive, que compromete hasta el fondo de su mismo ser, hasta la transformación del alma, hasta ese momento en que todos comulgamos el cuerpo y la sangre de Cristo. En esta acción de gracias participa prácticamente todo el episcopado español: los señores cardenales, unos que residen en España, otros en Roma -los demás cardenales, estoy seguro se sienten representados por ellos-, los señores arzobispos y obispos de toda España. En esta acción de gracias también se encuentran presentes un número muy considerable de sacerdotes españoles, tanto del clero secular como del clero regular.

La postuladora indicaba en sus palabras muy bien, que yo agradezco, la relación estrecha entre san Juan de Ávila y la Compañía de Jesús. La Compañía de Jesús fue en el siglo XVI una nueva realidad eclesial. Era un tiempo también del Concilio, de reformas y de renovación. También participan en la acción de gracias el señor embajador de España ante la Santa Sede. Participaron ayer en los actos de la acción de gracias el presidente del gobierno y otras autoridades regionales y locales de España, mostrando sensibilidad no sólo para la persona de san Juan de Ávila, sino también para lo que significó en la historia de la Iglesia y en la historia de España, lo que significa la Iglesia Católica en la historia de España, incomprendible sin la presencia, la vida y el testimonio de la Iglesia de todos los siglos, pero de una manera muy singularmente valiosa y profunda en el siglo de san Juan de Ávila. Y también muchísimos fieles que han venido sobre todo de las diócesis más relacionadas con él por su nacimiento, su vida, su predicación, su muerte y su sepultura. Y con ese número de fieles tan considerable que ahora está aquí presente en la basílica, se encuentran muchas religiosas y muchos religiosos, y sobre todo muchos seminaristas.

Nos alegramos pues por esta solemne declaración como doctor de la Iglesia universal de san Juan de Ávila. Tenemos muchos motivos para dar gracias a Dios por este hecho, este acontecimiento eclesial, esta valoración, consideración y proclamación para la Iglesia de san Juan de Ávila como doctor suyo. Acción de gracias por el bien que recibe la Iglesia universal por este doctorado. La Iglesia en este momento está situada,

inmersa en una sociedad donde la crisis de Dios, y dentro de ella misma, la crisis de Cristo es profunda, y donde la búsqueda de caminos para llevar a Dios y llevar a Cristo al hombre, a veces es búsqueda vacilante, búsqueda no rectilínea. San Juan de Ávila ofrece a la Iglesia de hoy una forma de hablar de Cristo, de presentar a Cristo como la expresión encarnada del amor de Dios para la salvación del hombre. Y puede iluminar mucho no sólo a personas individuales, a las almas diríamos, sino a toda la Iglesia.

Tenemos también un gran motivo para dar gracias a Dios los sacerdotes españoles, puesto que ahora termina aquí una historia de los desvelos de muchas personas, también seglares, de los últimos cuarenta años, cuarenta y tantos años, que desembocaron en la declaración de ayer, y que fueron precedidos también de esfuerzos de todo tipo, empezando por los de carácter más básico y teológico de la historia de la Iglesia, pero también pastorales y espirituales de sacerdotes y de obispos insignes de España. Los que ya no somos jóvenes y que hemos vivido nuestro tiempo de seminaristas desde finales de los años 40 hasta finales de los años 50 sabemos cómo se vivía y cómo se nos transmitía la grandeza espiritual y la luz que brotaba de esa personalidad de la historia de la Iglesia de España que era Juan de Ávila. No había pasado de beato, le llamábamos maestro. Parecía imposible que se llegase a la canonización porque el milagro no venía. El milagro fue la canonización el año de 1970. Pero ciertamente el aprecio que sentíamos por él los que nos hemos educado en todos los seminarios de España era muy grande. Y el himno “Apóstol de Andalucía” lo cantábamos con todo el alma desde Lugo hasta Madrid, de Madrid a Valencia, de Valencia a Granada y a Córdoba y de Córdoba también hasta Tarragona y Barcelona, y por supuesto hasta San Sebastián y Bilbao. Nos salía del alma. Bueno pues, esa historia ha llegado a su fin, un fin, una culminación, que vivimos ayer en la Plaza de San Pedro con la declaración de Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal. Él nos marcaba una forma de vivir el sacerdocio, sobre todo al clero secular, en la que la palabra santidad, el ideal de santidad, eran decisivos, y en la que la unión de la palabra santidad y la realidad de la santidad con la fecundidad apostólica y la fecundidad pastoral era intrínsecamente necesaria.

Damos también gracias a Dios por el momento en que se ha hecho esta declaración de doctor de la Iglesia universal de san Juan de Ávila. Hay un enorme paralelismo histórico entre los tiempos de san Juan de Ávila y los

tiempos de comienzos del tercer milenio, como le gustaba llamar al tiempo del futuro suyo al Beato Juan Pablo II: tiempos de Concilio, la biografía de san Juan de Ávila, su edad madura cubre a casi tres décadas de celebración del Concilio, de mantenimiento de la realidad del Concilio de Trento, que concluye en el año 1563-64, finales del 63. Un tiempo también de renovación de la Iglesia sometida a una tensión, a una crisis formidable. Una crisis que era también social, que era económica, que era política. El emperador Carlos V quiso guardar para Europa y para el futuro de Europa la cristiandad. No lo consiguió. Pero su epicentro era la crisis espiritual, la crisis de fe. Y la crisis de fe en Cristo como el salvador del hombre por el que nos viene la gracia que nos salva. En el fondo ese es el problema de Lutero: comprender a Cristo y a su pueblo. Pero también crisis de la fe de la Iglesia, a la que le resultaba muy difícil -a aquellos hombres que hicieron la reforma que rompió la Iglesia- concebir como nacida del cuerpo, del costado de Cristo, de la acción de Cristo y del Espíritu que Él enviaba al mundo. El Santo Padre nos acaba de recordar en su meditación ahora para el comienzo del Sínodo precisamente esta verdad: la Iglesia no es fruto de la fundación de un grupo de judíos más o menos ilustres de la diáspora o de Jerusalén que se pusieron de acuerdo para poner en marcha una organización religiosa, sino que nace del Espíritu que viene del Resucitado y del Crucificado. También les costaba entender.

Esos son los tiempos de Juan de Ávila, y la respuesta suya fue clara: se puede ver en sus tratados. Hay dos que son extraordinariamente elocuentes para entender cómo se superó la crisis del XVI a través de la renovación promovida por el Concilio de Trento: son el *Tratado del amor de Dios*, el *Tratado sobre el sacerdocio*, y un tercero, naturalmente el *Audi, filia*. Hoy en tiempos del Vaticano II, cincuenta años después de su culminación -san Juan de Ávila vivió los precedentes muy dramáticos del Concilio de Trento y el curso de sus tres sesiones hasta el final-. En la prehistoria del Vaticano II no hay ningún prelude dramático. Hay ciertamente un desarrollo espectacular, en el que la presencia y la influencia de los medios de comunicación social fue enorme. Más dramático fue el post-Concilio, más problemático, más crítico. San Juan de Ávila nos enseña cómo tenemos que vivir a fondo y sacar todos los frutos del Vaticano II y de la mejor historia del post-Vaticano II: Mirando a Cristo, viviendo de la gracia y del amor de su corazón, haciendo de la Iglesia objeto profundo de nuestra fe y de nuestro primer Sí de la caridad que nos

nace del encuentro con Cristo para vivir la comunión de la Iglesia. Y siendo conscientes que sólo de ese calor, de ese amor de Cristo, vivido en la comunión de la Iglesia, puede ser transformado el mundo, se pueden superar las crisis de nuestro tiempo, también económicas, sociales y políticas, pero también cuyo epicentro es crisis de fe. El Papa Benedicto XVI en el saludo a los colaboradores de la Curia en Navidad del año pasado les decía: «La crisis de Europa es una crisis de fe. Y si esto no se entiende no será resuelta.»

Tenemos también que dar gracias a Dios porque Juan de Ávila nos muestra hoy a todos los fieles de la Iglesia que no hay otro camino para ser cristiano auténtico, consecuente, fecundo, tanto de cara a la evangelización en el sentido más específicamente dicho, cuanto a la evangelización como acción que transforma al hombre y todas las realidades de este mundo, es el camino de la santidad. No hay otro. Para los consagrados y consagradas es casi una obviedad decirlo. Pero también para los seglares y también para los jóvenes. En el fondo San Juan de Ávila, que fue un gran educador de jóvenes, y educador de jóvenes a los que quería abrir su alma a la perspectiva, a los horizontes de su vida al dar más, al ser más, al entregarse más, a través del sacerdocio y de la vida consagrada. Él quiso ser misionero en América y terminó siendo misionero en Andalucía, que tampoco estaba nada mal, estaba muy bien. Pues esa luz de san Juan de Ávila llega también a los jóvenes de nuestro tiempo, los que hay, no son muchos, pero en fin, tampoco son tan pocos, para que sientan en su corazón, que el horizonte y el futuro de la vida va mucho más allá de cuatro respuestas de tipo más o menos materialista y hedonista, que es lo que les ofrece la supuesta nueva cultura como subcultura juvenil.

San Juan de Ávila fue maestro de vida espiritual porque nos enseñó a conocer la sabiduría de Dios, la verdadera sabiduría. Nos enseñó a conocerla como es: llega a su momento de revelación plena y de su actuación plena en el mundo y para los hombres a través del misterio de Cristo vivido en la Iglesia; porque nos enseñó que la ley de Dios siempre es justa y que hay que cumplirla hasta el final, porque es una ley para vivir el amor, el amor a Dios y el amor al prójimo. Nos enseñó que hay que abrirse a la Gracia de Dios, a la iniciativa de Dios para poder hacerlo. También nos

ha enseñado cómo podemos ser apóstoles de verdad, siendo luz y sal de la tierra.

Quisiéramos también en esta acción de gracias añadir una gratitud especial al Santo Padre. Sin la decisión última del Papa no habría ayer declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal. El Papa tiene una estima grande de lo que ha significado la Iglesia en España, lo que él llamaba el catolicismo español de ese tiempo. Yo quisiera recordar y leer un texto de la contestación suya a una pregunta que le hicieron los periodistas en el vuelo de Roma a Santiago cuando estaba a punto de llegar a la ciudad del apóstol para su visita a España en ese momento, a Santiago y luego Barcelona. Le decían: ¿Cómo Ud. convoca a la Iglesia a una nueva evangelización? España, porque anda mal, está descristianizada. Contestaba el Papa: «España era siempre, por una parte, un país originario de la fe. Pensemos que el renacimiento del catolicismo en la época moderna ocurrió sobre todo gracias a España. Figuras como san Ignacio de Loyola, santa Teresa de Jesús y san Juan de Ávila son figuras que han, finalmente, renovado el catolicismo y formado la fisonomía del mundo moderno». Un piropo a España, como éste no lo habíamos oído nunca en la historia de la Iglesia.

San Juan de Ávila fue también un gran devoto de la Virgen. Textos bellísimos fueron leídos al final de la Vigilia del sábado en la basílica de Santa María la Mayor. Fue declarado doctor de la Iglesia, el domingo, el día 7 de octubre, fiesta de la Virgen del Rosario, que conmemora la victoria cristiana de Lepanto del año 1571, que san Pío X interpretaba como un fruto del rezo del Santo Rosario, una victoria decisiva para la cristiandad.

Juan de Ávila guardaba para la Virgen una devoción tierna y cristocéntrica, No era por lo tanto una expresión de sentimientos más o menos difusos o confusos, sino una devoción que sentía a la Virgen madre del Señor, madre de la Iglesia y madre del hombre. Decía: «¿Qué haré para tener devoción a la Virgen?», se preguntaba él. Le preguntaba a sus oyentes: «¿No le tenéis devoción? Harto mal tenéis; harto bien os falta. Más quería estar sin pellejo que sin devoción de María». Más quería estar sin pellejo que sin devoción de María. «Vase a los que servían», decía de ella, cómo hay que venerarla, recordando la escena de las bodas de Caná. «Vase a los que servían las bodas: “Todo lo que os dijere mi hijo, haced.”» ¡Qué breve es el sermón del santo! Mas muy compendioso: «Imitémosla en la humildad y

en las demás virtudes» –aconsejaba él- «porque ella es el dechado de quien hemos de sacarlas. Y haciendo esto, nos alcanzará la gracia y después la gloria».

Que así sea.

Carta de las chicas al Papa. Columnata de San Pedro, 7 Octubre 2012

Queridísimo Benedicto XVI :

Somos unos jóvenes españoles que pertenecemos al grupo "Obra de San Juan de Ávila"

Estamos aquí, en Roma, por el Doctorado de nuestro patrón

Seguramente, le sanará nuestro fundador : el siervo de Dios José Soto Chulá

Queremos decirle de todo corazón que le apoyamos en todo, y pensamos que la mejor manera es a través del empeño serio por nuestra santidad, queste lo que queste.

Le damos las gracias por todo su esfuerzo y entrega a Jesús y a su Iglesia.

Cuente con nuestras oraciones y nosotros contemos con la suya.

Unidos en Jesús.

Firmado: Jóvenes dirigidos por la Obra de San Juan de Ávila.

P.D → Nuestra dirección en España es :

C/Embajadores 165 6º B

28045 MADRID

Le adjuntamos una pañoleta, para que nos incluya en nuestras oraciones.

Respuesta en nombre del Papa Benedicto XVI



SECRETARÍA DE ESTADO

PRIMERA SECCIÓN - ASUNTOS GENERALES

Vaticano, 15 de octubre de 2012

Estimado en el Señor:

Me es grato acusar recibo del mensaje que un grupo de adolescentes ha querido hacer llegar al Santo Padre, para mostrarle sus sentimientos de adhesión y cariño.

Su Santidad Benedicto XVI, teniendo presente este significativo gesto, pide encarecidamente a Dios que llene a estos jóvenes de su gracia de modo que sigan creciendo en la amistad con el Señor y en el amor a la Iglesia. Con estos deseos, el Papa, invocando la protección maternal de la Santísima Virgen María, les imparte la Bendición Apostólica que hace extensiva a sus familiares y demás seres queridos.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle el testimonio de mi consideración y estima en Cristo.

Mons. Peter B. Wells

Asesor

Rvdo. Sebastian SCHNIPPENKÖTTER

ROMA

